

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintiuno de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	470
Radicado:	760013110701-2014-00358-00
Proceso:	SUCESION
Demandante:	ALBA SUSANA LAZO RODRIGUEZ
Causante:	CARLOS ALBERTO AVILA MEDINA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se dispone AGREGAR al expediente para que OBRE y CONSTE, el oficio allegado por la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL mediante el cual informa sobre la remisión de la investigación disciplinaria de auxiliar de la justicia ADRIANA LUCIA AGUIRRE PABON en calidad de secuestre, a la entidad competente, esto es, la PROCURADURIA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, y se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes.

1

Ver:

[037_20022023ComisionDisciplinaJudicialRemiteACompetente.pdf](#)

NOTIFIQUESE

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f576bedd483b64f9cd4e1c9424cd93cd7a31dae8c9251e48aa5d19e7b1e6904d**

Documento generado en 21/02/2023 09:43:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>